SEÑOR PRESIDENTE.- Se invita a pasar a Sala al Embajador Gustavo Vanerio Balbela.

(Ingresa a Sala el Embajador Gustavo Vanerio Balbela)

Le damos la bienvenida al señor Gustavo Vanerio Balbela, quien ha sido propuesto para el cargo de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República del Ecuador.

Escuchamos su informe, previo a que la Comisión de Asuntos Internacionales se aboque a la consideración del acuerdo para acreditarlo en calidad de Embajador ante la República del Ecuador.

Lo acompaña el Director de Asuntos Institucionales, Embajador Octavio Brugnini.

SEÑOR VANERIO.- Muchísimas gracias señor Presidente. Para mí es un honor y un placer estar aquí y tener la posibilidad de realizar este intercambio con ustedes, que creo es de mucha utilidad.

Quisiera exponer acerca de algunos temas que me pareció relevante traer a esta conversación. Mi idea era dividir mi exposición en tres bloques básicos: por un lado, quería contar un poco cuál es la situación económica del Ecuador; por otro, me propongo señalar algo sobre el tema político en aquél país y, por último, quisiera analizar la relación Uruguay-Ecuador y algunas líneas de acción que es mi intención desarrollar una vez que esté allí.

Ecuador no es un país tan chico como uno a veces piensa, ya que posee más de trece millones de habitantes, según el último censo de 2003. En 2004 el PBI alcanzó los U$S 18.900:000.000, a precios constantes, y el *per cápita* está en el orden de U$S 2.235. La tasa de desempleo fue del 11% en 2004, pero vale la pena llamar la atención sobre el hecho de que hay un subempleo muy alto, que representa casi el 42,7% de la población económicamente activa, es decir que hay mucho informalismo. Actualmente, la economía ecuatoriana está en una fase de crecimiento sostenido, a pesar de ciertas inestabilidades. El año pasado el PBI alcanzó un crecimiento del 6,6% y en el período 2000 - 2004 creció un promedio de 4,1%.

En función un poco de la información sobre la política económica que se puede recoger desde 2000 en adelante, podemos decir que el ecuatoriano se ha concentrado básicamente en cumplir criterios acordados en los acuerdos *stand by* con el Fondo Monetario Internacional. En general, los analistas señalan que la economía ecuatoriana tiene problemas de productividad. También se atribuye la inestabilidad política a la escasa *"performance"* económica, que ha interferido con la formulación de políticas de mediano y corto plazo.

La crisis, que lleva a la opción del dólar como moneda nacional en 2000, se origina entre 1997 y 1998 y tuvo al menos dos episodios de corridas bancarias y cierre de numerosos bancos. Incluso, cuando comencé a profundizar sobre este tema recordaba lo que fue la crisis de 2002 en el Uruguay, aunque con otra clase de resultados.

Obviamente, el petróleo es una de las bases de la economía ecuatoriana. Los aumentos del precio del petróleo en los últimos años explican, en parte, el crecimiento tan importante del PBI en 2004. En 2003 el petróleo y sus derivados llegaron a representar el 10% del PBI del Ecuador, el 43% de las exportaciones -fíjense la importancia que tiene- y, prácticamente, un cuarto del ingreso fiscal total del país. Ecuador está produciendo unos 400.000 barriles de petróleo diarios. Además, hay expectativas de yacimientos que todavía no han sido explorados. Sin embargo, no se trata de un país con reserva de gas sino que, básicamente, es un país petrolero.

Ecuador está exportando en el orden de los U$S 7.000:000.000 por año e importa por una cifra levemente superior. El primer socio comercial de Ecuador son los Estados Unidos -dicho país se lleva, prácticamente, el 48% de las exportaciones ecuatorianas- siguiéndolo Colombia y Perú. Exporta petróleo, bananas, camarones, flores. Ecuador exporta al MERCOSUR apenas el 1,9%; es decir que desde el punto de vista de su exportación, el MERCOSUR no es un mercado importante. Ecuador es miembro de la Comunidad Andina y ahí tiene un esquema de preferencias vigente con los otros socios, que comprende una buena parte del comercio exterior ecuatoriano. Allí hay libre comercio en el sentido de que no hay aranceles entre los socios de la Comunidad Andina.

Actualmente hay un tema importante y es que se está negociando el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, junto con Colombia y con Perú. La explicación para esta prioridad que el Ecuador ha puesto en el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, tiene que ver con la importancia relativa que tiene el país del Norte como socio comercial del Ecuador.

Además, está vigente la Ley de Preferencias Andinas, otorgada por los Estados Unidos en forma unilateral, que será revisada en diciembre de 2006. Entonces, el Ecuador está tratando de asegurar su participación en el mercado americano a través de este Acuerdo y, al mismo tiempo, proteger las preferencias que tiene, otorgadas por la mencionada ley, en la medida en que ellas puedan ser revisadas, reitero, en el año 2006.

Creo que en el día de ayer, justamente, se cerró la 11ª Ronda de Negociaciones. En esta discusión con los Estados Unidos hay problemas pendientes en materia de subvenciones agrícolas, banda de precios andina, así como también otros temas vinculados al papel intelectual, a reglas de origen, etcétera.

Ahora, los ecuatorianos están pendientes de lo que va a pasar en la discusión que hay en el Congreso Americano sobre el CAFTA, porque es obvio que lo que allí suceda será un índice de si estos acuerdos son viables o no.

SEÑOR COURIEL.- Ya finalizó la discusión, y se aprobó. La votación fue 217 a 215.

SEÑOR VANERIO.- Bueno, esa es una buena señal para el Ecuador, ciertamente. Es una señal para que el TLC siga su curso.

Esta ha sido una breve presentación de la parte económica. A continuación, me gustaría pasar rápidamente a los aspectos políticos.

Desde el punto de vista político, el Ecuador es una república unitaria, según fue definido por la Constitución de 1898. Tiene una división administrativa de 22 provincias. Según la Constitución, el Presidente de la República es el único que puede negociar acuerdos internacionales; por mi parte, ya había mencionado el Pacto Andino que, entre otras cosas, prevé la formulación de una política comercial común para todos los Estados Miembros. El tema de la política comercial es de carácter central. De alguna manera, la actual situación de la política comercial andina hace que la política comercial del Ecuador se decida, básicamente, a nivel nacional, y esto fue reconocido por la decisión Nº 598 de la CAN, del año pasado, que permite a cada uno de los países miembros negociar acuerdos comerciales en forma autónoma o separada.

Como todos sabemos, el Ecuador es un país que, en los últimos tiempos, ha venido atravesando por una inestabilidad política muy grande. Ha habido un cuestionamiento de la clase política y también se han registrado dificultades en las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Parlamento. La reciente misión de la OEA que visitó el país, así como también, concretamente, el Secretario Insulza, trataron de ver cuál es la situación institucional. Por mi parte, he conversado con gente de la OEA que me ha comentado que la relación institucional entre el Presidente y el Parlamento es bastante compleja y que, de alguna manera, tendría que ser revisada. De todas formas, cuando ocurrieron los hechos que tuvieron lugar en el Ecuador, la OEA aprobó una resolución de apoyo al país, en la cual orientaba al Gobierno ecuatoriano y a todos los sectores políticos, sociales y económicos, a mantener un diálogo amplio para fortalecer las medidas encaminadas a superar las dificultades y consolidar la democracia. Básicamente, lo que ha hecho la OEA es dar un respaldo fuerte al Ecuador.

En el panorama político de este país, hay otros dos factores importantes que caracterizan al Ecuador y que me gustaría señalar. Uno de ellos es el alto componente de población indígena, dato que hay que tomar en cuenta permanentemente. De hecho, hay 13 etnias que están repartidas en todo el territorio. El otro factor es la rivalidad que existe entre Quito y Guayaquil. Guayaquil es el centro económico y Quito es el centro administrativo-político, y esto, a veces, se califica como la rivalidad sierra-costa.

Como todos saben, el nuevo Gobierno se inició este año. El Presidente Alfredo Palacios es un médico de Guayaquil. El Canciller, por su parte, es un abogado también de Guayaquil. Ahí vemos la importancia que tiene esa ciudad en la política ecuatoriana.

En la presente semana, hubo algo muy interesante en Ecuador. El Presidente tuvo una iniciativa, en el sentido de realizar una consulta popular en el mes de diciembre, planteando una serie de temas de carácter institucional. Son siete temas los que el Presidente está planteando y los presentó al Congreso esta semana: el establecimiento de distritos electorales, la reforma a la función legislativa -se iría a un sistema bicameral, porque actualmente Ecuador cuenta con un sistema unicameral- la reforma de la función judicial, el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo Electoral, la revocatoria del mandato y la autonomía. Todo esto tiene que ver con la reforma política. Estuve leyendo los diarios ecuatorianos de hoy y el Congreso dio una respuesta, entrando a una especie de pausa formal, aunque la situación no estaba demasiado clara, en función de la información disponible. Este sería el panorama político que quería comentar con ustedes.

En materia de relaciones con el Uruguay, puedo decir que son muy correctas, no se registran inconvenientes y diría que hay coincidencias, como ser, a nivel de las posiciones en organismos internacionales. Podría decir que hay una sintonía política en ese sentido. Al igual que el Uruguay en la elección del Secretario General de la OEA, el Ecuador apoyó al candidato Insulza.

Obviamente, para Ecuador es importante la presencia de un Embajador de Uruguay como representante implícito de la continuidad y estabilidad de las nuevas autoridades, a pesar de los problemas políticos de este año.

El intercambio comercial es escaso y está regulado por el Acuerdo de Alcance Parcial Nº 59, suscrito en Montevideo, entre el MERCOSUR y el CAN, en diciembre de 2003. El Anexo de productos se resolvió en el correr del año 2004. Ecuador tiene un Tratado de Libre Comercio con Chile y un Acuerdo de Preferencia con México y Cuba. Se está exportando muy poco a Ecuador -el año pasado fueron U$$ 1:500.000- y también se está importando muy poco. Es interesante cómo las estadísticas uruguayas arrojan una información distinta a la de las ecuatorianas y eso tiene que ver con el tema servicios. Bajo la estadística uruguaya, el intercambio es muy pobre, pero bajo la estadística ecuatoriana, la importación desde el Uruguay es mucho mayor, del orden de los U$S 28:000.000. Se refiere a la soja paraguaya, que es almacenada en puertos uruguayos y reenviada al Ecuador; entonces, se estaría hablando de la venta de un servicio.

Las posibilidades en materia de recursos agrícolas son complicadas. El Ecuador demostró en la discusión MERCOSUR - CAN que desde el punto de vista agrícola tenía un ánimo más bien proteccionista. No voy a relatar el desarrollo de la negociación, porque me parece que no viene al caso, pero es un dato de la realidad a tener en cuenta.

Como decía, tenemos un comercio relativamente pobre, pero hay algo interesante. Dentro de las estadísticas uruguayas, vemos que nuestro país exporta muchos más ítems al Ecuador que lo que traemos de ese país. Por tanto, desde el punto de vista uruguayo, puede decirse que tenemos un comercio mucho más diversificado. Vendemos muchos medicamentos, así como etiquetas para textiles, lo que es interesante.

En materia comercial, la idea básica sería promover el intercambio comercial alentando el conocimiento de los operadores económicos sobre las preferencias que están comprendidas en el Acuerdo de Alcance Parcial MERCOSUR - Comunidad Andina. Eso se podría desarrollar con un programa de trabajo entre la Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones del Ecuador (CORPEI) con el organismo respectivo uruguayo.

También hay una posibilidad de intercambio de servicios entre ambos países. El LATU tiene un programa de venta de servicios al Perú y esto perfectamente podría ser trasladado aL Ecuador.

Un punto también interesante sería promover aL Uruguay como polo logístico del Ecuador en el Cono Sur, a la luz de las preferencias que se desarrollan en el Acuerdo del MERCOSUR. En general, las empresas andinas, incluidas las ecuatorianas, tienen dificultades de acceso al sur del Brasil. Entonces, podría haber un interés concreto en desarrollar esta posibilidad.

Me parece que el tema central es el de la interconexión de los transportes, porque el transporte aéreo es un problema. En ese sentido, pienso que se podría promover la firma de un acuerdo de cielos abiertos, al igual que lo ha hecho con Chile, Paraguay y Estados Unidos.

También hay que tener en cuenta el tema del intercambio turístico. Creo que vale la pena trabajar sobre eso porque existe la posibilidad de difundir al Uruguay como destino turístico en Ecuador. Incluso, hay importantes corrientes turísticas de ese país que vienen a Argentina, a Buenos Aires, por lo que si pudiéramos captar una parte de esas corrientes facilitándoles las conexiones aéreas, podríamos mejorar ese intercambio.

Asimismo, podríamos trabajar en la promoción de contactos entre ANCAP y Petroecuador ya que en el pasado reciente ambas empresas tuvieron un programa de cooperación que podría ser retomado. Pienso que esa es un área bien interesante de trabajo. Además, he tenido contactos con representantes de ANCAP y me han dicho que ellos tienen interés en hacerlo. De la misma forma, existe interés de ANP de relacionarse con el Puerto de Manta. Es más, ANP ha vendido asistencia y hay un programa de cooperación que podría promoverse más.

Estas serían las líneas que uno tiene intención de desarrollar, aunque, obviamente, una vez allá, hay que ver qué se puede trabajar más.

SEÑOR KORZENIAK.- Quiero decir que tengo un compromiso ineludible, pero aclaro que voto esta venia -ya se ha instalado cierta jurisprudencia en ese sentido- al igual que las otras dos.

Pido disculpas al señor Embajador, a quien le deseo suerte, y también a la Comisión, por tenerme que retirar.

SEÑOR ABREU.- Simplemente quiero manifestar mi reconocimiento al señor Embajador y el apoyo expreso que le damos votando su destino.

En primer lugar, lo conocemos como profesional de carrera, que ha hecho toda su proyección funcional en función de méritos y llega a Embajador y Jefe de Misión después de haber tenido responsabilidades muy importantes en el ámbito de las negociaciones comerciales del Uruguay, ya que dirigió nuestras misiones en el MERCOSUR.

Nosotros aspirábamos a que el Gobierno lo pudiera destinar a un lugar mucho más útil, sin desmedro del destino al Ecuador. Aprovechando las condiciones de un funcionario de carrera, se podrían haber nivelado adecuadamente sus compromisos políticos con las personas que están capacitadas para representar al país y defender sus intereses, lo que generalmente -no siempre- hacen los profesionales de la Cancillería. En ese sentido, quiero hacer esta mención y dar mi reconocimiento al señor Embajador. No lo trato de compañero ni de amigo, porque este no es un tema de política; simplemente quiero decir que un funcionario de carrera va a representar al país con todas sus condiciones.

Por otro lado, quiero hacer una pregunta de carácter comercial. Según las cifras del comercio exterior con el Ecuador, en el año 1998 importamos casi U$S 40:000.000 -seguramente será petróleo- y en el 2004 exportamos U$S 1:500.000. Esto demuestra, entre otras cosas, las grandes debilidades que tiene la integración latinoamericana, sobre todo en economías agrícolas, donde todos los países -en este caso, el Ecuador- tienen que proteger sus sectores más sensibles, por lo que no abren sus mercados a los acuerdos de carácter comercial. Esto se puede ver en un estudio muy interesante de la CEPAL que se llama "El sector agrícola en el ámbito de la ALADI". Allí se ve cómo inciden determinadas políticas proteccionistas. En este sentido podemos nombrar la gran economía de apertura en América del Sur que es la de Chile, con 6% de arancel máximo. Cabe destacar que en el MERCOSUR le dimos a Chile las concesiones que no le dieron al Uruguay ni a la Argentina ni al Brasil, para que sus productos tuvieran 18 años para ser desmantelados. Digo esto para que todo lo que el señor Embajador conoce como negociador sea parte también de esta reflexión: un destino diplomático no es sólo representar al país desde el punto de vista formal sino también representar los intereses del Uruguay en un área tan delicada como es, en este caso, Ecuador que, políticamente, tiene sus sensibilidades porque ha tenido una crisis enorme. Ha hecho una reforma económica identificando su peso con el dólar y ha tenido tantas dificultades que hoy muestra uno de los índices de mayor fragilidad institucional -por lo menos en los últimos tiempos- en el ámbito de América del Sur.

Es bueno entonces que un profesional capacitado, conocedor del tema comercial pero además instruido y formado en distintos destinos multilaterales, bilaterales y regionales, pueda representar al Uruguay cuando -reitero- hubiéramos preferido que los mejores recursos de la Cancillería fueran utilizados para reforzar nuestra posición negociadora en otros ámbitos que el país necesita y mucho.

SEÑOR COURIEL.- Vamos a votar con mucho gusto la propuesta que viene del Poder Ejecutivo. Seguramente el Poder Ejecutivo tendrá clara y nítidamente sus razones para entender que el mejor destino para el señor Embajador, en estos momentos, sea Ecuador.

He leído su currículum, he visto su nivel profesional, lo he escuchado en el día de hoy y, sin duda, es un pleno dominador de una tarea no menor en un país políticamente muy difícil tanto por su inestabilidad como también económicamente, porque la ligazón con el dólar genera, sin ninguna duda, grandes dificultades.

Le deseamos, entonces, la mayor de las suertes.

(Se retira de Sala el Embajador Vanerio Balbela)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la solicitud de acuerdo para designar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República del Ecuador al señor Gustavo Vanerio Balbela.

(Se vota:)

7 en 7. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Como ya hemos consultado, se designa como Miembro Informante al señor Senador Abreu.

Se invita a pasar a Sala al doctor Carlos Mora.

(Ingresa a Sala el Embajador Carlos Mora)

Corresponde tratar ahora la solicitud de acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno del Reino de los Países Bajos al doctor Carlos Mora, a quien damos la bienvenida para escuchar su posición sobre los objetivos de trabajo que tiene previstos.

El doctor Mora concurre en esta ocasión acompañado por el Director de Asuntos Institucionales, doctor Octavio Brugnini.

Ofrecemos la palabra al doctor Mora para realizar una exposición por un lapso de aproximadamente quince minutos, en los términos que entienda conveniente.

SEÑOR MORA.- Señor Presidente y señores Senadores: me honra y me complace mucho comparecer ante esta Comisión -donde veo tantas caras conocidas; creo que conozco a todos sus integrantes- a fin de analizar las ideas y los planes que tengo para llevar adelante la gestión que, de acuerdo con la propuesta del Poder Ejecutivo, pienso realizar en el Reino de los Países Bajos.

Como ustedes saben, el Embajador, además de ser representante personal de un Jefe de Estado ante otro Jefe de Estado y representar al Estado -que, naturalmente, se expresa a través del Gobierno de turno- también puede ser -y en mi caso quiero que sea así- representante de todo el espectro político.

Debo destacar la presencia, junto a mí, del Embajador Brugnini, que ha sido antecesor nuestro en el cargo ante el Reino de los Países Bajos. Como conozco los detalles, me complace decir públicamente que ha hecho una excelente gestión. Al mismo tiempo, sé que el actual Embajador en los Estados Unidos, el doctor Carlos Gianelli -también amigo mío- ha realizado a su vez una excelente gestión en el Reino de los Países Bajos. En ese sentido, me satisface señalar que me siento afortunado de ser un eslabón en la cadena de estos estimados Embajadores, así como de tantos otros que conozco, que lo han sido en ese país.

Quiero decirles que estoy entusiasmado y que voy a poner todo mi empeño y toda mi voluntad en servir a la República con la mejor de mis capacidades en este destino, con sobriedad, dignidad, austeridad y eficiencia.

Permítanme, señores Senadores, introducirlos brevemente -porque sé que el tiempo del que dispongo es escaso- en las características que Holanda presenta, país que he aprendido a descubrir y que me parece muy interesante.

Holanda es admirable en muchos aspectos; un país remarcable por sus logros y por su desarrollo, que se encuentra a la vanguardia del mundo en varios sentidos. Es un pequeño gran país, la sexta economía de la Unión Europea que, como ustedes saben, tiene ahora 25 miembros. Es el octavo exportador mundial. Es un gran exportador de capitales y, por lo tanto, es inversor. Es el tercer país inversor en los Estados Unidos de América, luego de Gran Bretaña y Japón, y el tercer país inversor en el Brasil, después de los Estados Unidos y España. Asimismo, es el tercer exportador mundial de productos agrícolas del mundo, luego de los Estados Unidos y Francia.

He analizado las cifras de las exportaciones agrícolas de los Países Bajos y puedo decir que son impresionantes. Por ejemplo, en carne vacuna, exporta anualmente 7.500:000.000 de euros; en productos lácteos, 5.500:000.000 de euros; en verduras, más de 5.000:000.000 de euros por año, y también exporta plantas: es el principal exportador de flores del mundo, pues tiene el 60% del comercio mundial en ese rubro. Subrayo que todo eso se produce en un territorio cuyo tamaño es como el del departamento de Tacuarembó, pues tiene 41.526 kilómetros cuadrados de superficie. Su población es de 16:000.000 de habitantes; o sea que es un país cuatro o cinco veces menor en tamaño que el Uruguay, y su población es 4,5 veces mayor. Se trata de un gigante impresionante a nivel internacional en varios aspectos.

Dado que toqué el tema, debo decir que Holanda es un aliado potencial y real del Uruguay en los productos agrícolas, porque en la Unión Europea es el país -junto con Gran Bretaña, Dinamarca y Suecia- más reacio a apoyar el proteccionismo agrícola. Como sabrán, en la Unión Europea hay un núcleo duro de países que apoyan el proteccionismo agrícola, que son Francia, Hungría y Polonia, seguidos de cerca por Italia y España. Holanda se caracteriza por ser un país con una posición menos proclive al proteccionismo; al contrario, es más bien partidario de cierta liberalización del comercio de los productos agrícolas. O sea que por ese lado tenemos un potencial de alianza y de concertación de posiciones, por lo menos para tratar de influir en la Unión Europea y, posteriormente, en la Organización Mundial del Comercio.

Según he leído en publicaciones oficiales, la política exterior holandesa se distingue por tres objetivos: el mantenimiento de la paz y la seguridad, la promoción de la prosperidad económica y la lucha por la justicia y el orden jurídico internacional. Como síntesis, me parecen admirables esos objetivos. Compartimos muchos aspectos de esa política exterior y, por tanto, tenemos campo para realizar tareas en conjunto.

Resumo la posición tradicional de Holanda en la Unión Europea en el criterio de supranacionalidad, apertura de la comunidad, no exclusión de nuevos países y democratización. Temiendo el excesivo predominio del eje París-Berlín dentro de la Unión Europea, ha tratado de tener buenas relaciones con Gran Bretaña a los efectos de lograr un equilibrio de dicho predominio para la mejor prosecución de sus intereses.

Me voy a referir brevemente a la situación política en Holanda, a cómo están los partidos políticos. Sabido es que Holanda tiene una recesión que ya lleva cinco años y que hay bastante malestar social. En este momento gobierna una coalición de centro derecha, que fue electa en mayo de 2003, formada por el Partido Demócrata Cristiano y los Conservadores Liberales, así como por otro pequeño grupo llamado Liberales Demócratas, y tiene 78 escaños en un total de 150. En la oposición está el Partido Laborista Socialdemócrata, que tiene 42 escaños.

Luego de la recesión de estos cinco años, las encuestas indican que si hubiera elecciones ahora, teniendo en cuenta que el Partido Laborista tendría un 35% y los Socialistas un 10%, cuando siempre han tenido entre 2% y 3% -esto significa que la Democracia Cristiana tiene un 28% de apoyo- habría un cambio de tendencias y seguramente se conformaría un gobierno de izquierda o de centro izquierda, pues es tradicional en Holanda que se formen coaliciones.

Brevemente voy a hablar sobre la economía, antes de ingresar en los planes que tengo previstos.

Se ha dicho que es un país de clérigos y de comerciantes. Tiene el consenso como ventaja competitiva y una población activa de 7:500.000, el 75% de la cual trabaja en servicios. Su Producto Bruto Interno per cápita es de U$S 36.000 y ocupa el octavo lugar en el ranking de exportadores mundiales. Tiene un modelo de Boulder o economía de consenso, que trata de armonizar la concertación social entre la administración, los sindicatos y los empresarios. Esta política les dio muy buenos resultados en la década de los ochenta, especialmente con los acuerdos de 1982, que permitieron una sobriedad en los aumentos salariales, a cambio de mejorar en la competitividad, lo que permitió salir de una crisis muy grave que vivía Holanda por esos años. Ahora, con la apreciación del euro y con la irrupción de China en los mercados internacionales en los últimos cinco años, las empresas holandesas como Phillips están invirtiendo un 50% de su producción en ese país, lo que hace que la situación económica holandesa sea difícil de mejorar.

Por otro lado, Holanda tiene una posición geográfica estratégica ya que los ríos Rhin, Mosa y Escalda desembocan en el Mar del Norte, por lo que es un gran centro de distribución. El puerto de Rotterdam es el principal del mundo y el aeropuerto de Amsterdam es el cuarto de Europa; tiene una infraestructura moderna y avanzada para el transporte de mercancías, personas y datos electrónicos. Más de la mitad del Producto Bruto Interno procede del comercio internacional; más de la mitad de las importaciones y exportaciones de Holanda están compuestas de productos químicos, productos alimenticios y maquinaria, en particular piezas de computadoras.

No quisiera extenderme más en el análisis de la economía holandesa porque quiero comenzar a informarles sobre los planes que tengo para trabajar en beneficio de los intereses de la República. Creo que la situación del Uruguay en este momento hace que necesariamente tengamos que tratar de promocionar las inversiones. Ustedes saben que desde 1998 el número de empresas exportadoras ha disminuido. De unas 1.200 empresas exportadoras que había en 1998, ahora solamente quedan aproximadamente 620.

Sin perjuicio de trabajar -como más adelante lo explicaré- en lo relativo a la promoción comercial, he esbozado algo en lo que tiene que ver con la cooperación y la política. Al pasar, subrayo que Holanda es un eminente miembro de organismos internacionales y se destaca su participación, por ejemplo, en el Fondo Monetario Internacional. En ese sentido, podremos contar con un aliado, ya que sé que en esa institución la voz de Holanda es escuchada y además representa a varios otros países. El grupo de Holanda tiene un poder de voto en el Fondo Monetario Internacional de 4,84%.

En consecuencia, parto de la base de que el Uruguay necesita en forma muy especial conseguir inversiones para aumentar la producción. Ahora bien, la pregunta natural que surge a continuación es qué hacer para concentrar la inversión extranjera directa orientada a la exportación. Como ustedes saben, dicha inversión es la que más nos interesa porque el tamaño de nuestro mercado no ofrece un horizonte de desarrollo y de producción suficiente. Como ya he comentado, las inversiones holandesas en América Latina se ubican en Brasil, Chile, Argentina y México. En Uruguay no se han caracterizado por su importancia, pero contamos con el ABN AMRO Bank, que es uno de los principales bancos holandeses, junto con el ING. El Banco Central me ha informado que el ABN AMRO Bank es el primero en el ranking de bancos extranjeros en el Uruguay. Dicho banco ocupa el primer lugar por activos, pasivos y volumen de negocios, siendo solamente superado en el patrimonio por el Nuevo Banco Comercial. Quiere decir que el primer lugar en el ranking de bancos extranjeros privados lo ocupa el ABN AMRO Bank, seguido por el Nuevo Banco Comercial -que no lo consideramos como extranjero- el Bank Boston y el Santander.

Las inversiones de un país como Holanda pueden traer aparejadas ventajas adicionales sustanciales como la incorporación de tecnologías de punta, el aumento de la productividad, el empleo, las exportaciones, etcétera.

Una primera respuesta para aumentar las inversiones sería mejorar el clima de negocios que existe en el Uruguay. Como eso está fuera de nuestro alcance, he pensado -y lo he comentado con algún especialista- que una de las cosas que se puede hacer con Holanda para mejorar el clima de negocios, es negociar un acuerdo para evitar la doble imposición. Argentina y Brasil tienen un acuerdo de esta naturaleza con Holanda, pero nosotros no lo tenemos. Los Países Bajos es de los que tiene más acuerdos de doble imposición en el mundo. Cuanto más se abre un país al mundo, más precisa este tipo de acuerdos. Por ejemplo, Chile es un país que se ha caracterizado por hacer muchos tipos de acuerdos. Se trata de una idea que pienso plantear el próximo lunes en una reunión que tendré al respecto con el encargado de política comercial en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Para hacer una buena promoción de las inversiones, preveo, primero, conocer las directivas del Gobierno al respecto; segundo, conocer si hay objetivos en ese sentido o metas determinadas; tercero, saber si hay prioridades sectoriales; cuarto, estudiar los incentivos de diversa índole y los servicios que se ofrecerían a los inversores. He estudiado la experiencia de CINDE, la corporación costarricense, y de IDA, la corporación irlandesa, que se ocupan de estos asuntos.

No quisiera extenderme mucho en estos temas, pero tendría mucho para hablar. Me restaría hacer referencia a la promoción comercial, sobre la que también tengo planes y conozco los lineamientos. Brevemente, les resumo que el criterio promotor de las exportaciones consiste, primero, en conocer los productos -es decir, la oferta exportable del Uruguay-; segundo, conocer el mercado en donde uno trabaja -en este caso Holanda y, por extensión, Europa- y, además, conocer lo que se requiere para conectar el producto con el mercado. Podemos decir que conocemos la oferta exportable del Uruguay y tenemos en nuestro poder los datos de la balanza comercial con Holanda. El lugar para hacer la promoción comercial en Holanda es Amsterdam, hacia donde iré a menudo; esta es la capital de Holanda, aunque la sede del Gobierno se encuentra en La Haya.

Por otro lado, el conocimiento del mercado implica una serie de cosas, pero no quiero extenderme en el tema por lo que se lo voy a intentar resumir.

También tengo planes para trabajar en materia de cultura y de cooperación en el campo científico. Como saben los señores Senadores, los Países Bajos es uno de los que brinda más ayuda al desarrollo, a lo que dedica un 0,8% de su Presupuesto. Esto significa que el Presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores tiene € 3.800:000.000 de ayuda al desarrollo; se dedica mucho a los programas de lucha contra la pobreza; trabaja al respecto con el Banco Mundial y ayuda, sobre todo, a muchos países africanos. Por mi parte, trataré de hacer lo que pueda en ese campo y averiguaré las posibilidades que hay; para ello, contactaré a las empresas privadas que tienen programas de investigación y desarrollo con apoyo gubernamental.

En resumen, estos son los campos de acción sobre los que espero trabajar en caso de ser designado Embajador ante el Gobierno del Reino de los Países Bajos.

Muchas gracias a los señores Senadores.

SEÑOR PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctor Mora. De todas maneras, dado que estamos un poco limitados en el tiempo, sería muy interesante que nos pudiera remitir el informe completo, que sin duda nos ilustraría en materia de propuestas e iniciativas que tiene pensado realizar con relación al desempeño de su función.

Brevemente, quiero decir que conozco al doctor Mora y he leído su currículum; ya lleva largos años de trabajo en la Cancillería y ha tenido misiones en el ámbito consular y en el diplomático, en concreto, en lugares y países importantes como el Japón y los Estados Unidos de América. Precisamente, he tenido oportunidad de viajar a los Estados Unidos y puedo decir que conté con el apoyo y la ayuda del Ministro Consejero doctor Mora para realizar una fructífera agenda en Washington y mantener entrevistas con organismos internacionales y el Departamento de Estado. En todas esas oportunidades, constaté realmente el interés, la preocupación y la motivación que tenía por informarse. De esto ya hace muchos años -estoy hablando de 1997- y allí pude apreciar su profunda compenetración con relación a los temas sobre los que tuvimos oportunidad de conversar en las distintas intervenciones. Asimismo, pudimos apreciar la versación que poseía y el interés por conocer y aprovechar toda oportunidad que tenía para profundizar el conocimiento, en su estadía como Ministro Consejero de la Embajada del Uruguay en los Estados Unidos.

De modo que vamos a votar favorablemente la venia para que sea acreditado como Embajador.

SEÑOR RUBIO. - Muy brevemente quería expresar que conocemos los antecedentes del doctor Mora, su solvencia, y la exposición que ha realizado confirma todo ello.

Le deseamos mucho éxito, en particular en la parte que desarrolló sobre el estímulo a la cooperación en el campo de la investigación científica y tecnológica, que es tan importante para un proyecto de desarrollo de nuestro país.

SEÑOR ABREU.- Simplemente, deseo reiterar nuestro apoyo y nuestro voto favorable para la designación como Embajador al doctor Mora, a quien conocemos desde hace mucho tiempo en la Cancillería, ya que se trata de un hombre de carrera que culmina su proyección profesional con este destino. De modo que vamos a dar nuestro voto con este sentido.

SEÑOR COURIEL- Deseo expresar nuestra posición favorable a la designación como Embajador del doctor Mora. Va a un país magnífico. ¡Ojalá lo que usted pueda hacer en Holanda sirva para que aprendamos de ellos, porque sin duda son un ejemplo en el campo internacional!

En el año 1960 viajé por primera vez a Europa con un grupo de estudio. En aquella ocasión visité España, Portugal, Francia, Alemania y cuando llegué a Holanda sentí que allí era el lugar donde mejor había sido recibido y tratado, lo cual me llamó mucho la atención. Tengo un recuerdo entrañable de Holanda.

También digo que es cierto que el Reino de Holanda es muy oído en el Fondo Monetario Internacional y a veces ha sido de los más duros y ha acompañado muy poco al mundo subdesarrollado. Ahora que usted va a estar allá, vea si ablanda un poco las posiciones de los holandeses en el Fondo Monetario Internacional.

(Se retira de Sala el Embajador Carlos Mora)

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay más anotados para hacer uso de la palabra, pasamos a votar la solicitud de acuerdo para acreditar en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno del Reino de los Países Bajos al señor Carlos Mora.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Como hemos tomado el criterio de ir rotando entre todos los miembros para hacer el informe y yo no he realizado ninguno, me propongo para elaborar el del doctor Mora.

(Apoyados)

Se invita a pasar a Sala al Embajador Gastón Lasarte.

(Ingresa a Sala el Embajador Gastón Lasarte)

La Comisión de Asuntos Internacionales da la bienvenida al señor Gastón Lasarte, quien ha sido invitado a efectos de escuchar su informe, y posteriormente consideraremos la solicitud de acuerdo para acreditarlo en calidad de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Gobierno de la República Portuguesa.

Dado lo avanzado de la hora vamos a no extendernos más de quince o veinte minutos. Le ofrecemos la palabra al señor Lasarte para escucharlo como lo hemos hecho con todos los candidatos embajadores que han presentado informes sumamente interesantes, pero tenemos temor de quedarnos sin quórum y no quisiéramos que eso ocurriera.

SEÑOR LASARTE.- Agradezco a todos los señores Senadores esta oportunidad para exponer algunas ideas sobre lo que aspiramos que sea nuestra gestión en Portugal. Trataré de ceñirme a los quince minutos de presentación. Ésta estará presidida por una sinopsis del Portugal actual y posteriormente, lo que podrían ser esbozos o bosquejos de la gestión en las cinco rutas tradicionales de la diplomacia bilateral, que es lo político-institucional, lo económico-comercial, la cooperación internacional, lo consular y lo cultural.

Como es sabido, desde su ingreso a la Comunidad Económica Europea en 1986, Portugal se ha convertido en una economía diversificada y crecientemente basada en el sector servicio, fundamentalmente el turismo, con unos 17:000.000 de visitantes

anuales.

En la década de los noventa, los sucesivos gobiernos portugueses han privatizado algunas empresas que estaban bajo control estatal y han liberalizado algunos sectores clave de la economía, incluyendo los servicios financieros y las telecomunicaciones.

En 1998, Portugal calificó para la Unión Europea Monetaria de forma tal que el euro comenzó a circular en el territorio portugués a partir del 1º de enero de 2002.

La tasa de crecimiento de la economía portuguesa en esa década estuvo situada por encima del promedio de la Unión Europea, pero cayó sensiblemente en el período 2001-2004. Su ingreso per cápita equivale a unos dos tercios del correspondiente a las cuatro grandes euroeconomías, es decir, Alemania, Francia, Reino Unido e Italia.

En la actualidad, Portugal está siendo desplazado en cierta medida como destino de inversión directa extranjera por países de bajo costo laboral de Europa Central y de Asia, fundamentalmente. De tal forma, el Gobierno actual, conducido por el doctor Jorge Sampaio como Presidente, el ingeniero José Sócrates, como primer Ministro y con mayoría parlamentaria del Partido Socialista, está enfrentando el duro desafío de reactivar la competitividad económica del país y de reducir el déficit presupuestal al 3% del PBI, o sea bajo el techo fijado por la Unión Europea para sus países miembros.

El comercio exterior portugués está fuertemente concentrado en el mercado comunitario, que absorbe aproximadamente el 80% de su valor total.

España es, por lejos, su principal socio comercial y en cambio la participación de América Latina ha sido marginal en el comercio exterior portugués, girando en torno al 1%.

Ahora haría un esbozo o bosquejo de esas cinco vías o canales por los cuales transita la diplomacia bilateral. En primer lugar, a nivel político-institucional, como es sabido, luego de España, Portugal ha sido la nación europea con mayor presencia histórica en la construcción política de la sociedad uruguaya.

La Provincia Oriental, denominada Cisplatina durante la dominación lusitana, formó parte del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. Incluso la Constitución portuguesa rigió por unos tres años en nuestro territorio.

Hoy en día las afinidades o semejanzas geopolíticas entre ambas naciones, además de las culturales, emanan de sus respectivas participaciones en dos esquemas profundos de integración regional: Portugal en la Unión Europea, Uruguay en el MERCOSUR. En uno y otro caso se trata de comportamientos activos y protagónicos en el plano diplomático, aunque limitados en ambos casos por la escasa dimensión de sus economías en proporción a los llamados socios mayores de los bloques correspondientes. En un singular giro metafórico, recuerdo que el Presidente de la Cámara de Comercio Uruguayo - Portuguesa escribió al respecto que ni uno ni otro país son estrellas de sus respectivas constelaciones.

En cuanto a las diferencias, mientras el Uruguay prácticamente duplica a Portugal en tamaño territorial, la población portuguesa triplica a la uruguaya, siendo además su ingreso anual per cápita cuatro veces superior al nuestro.

En materia de política exterior, sin perjuicio de distintas prioridades estratégicas, uno y otro país, desde sus respectivas constelaciones, han servido como factores de impulso al proceso negociador en curso entre la Unión Europea y el MERCOSUR, proceso que ya ha insumido unos diez años y no ha podido culminar, a pesar de los sucesivos intercambios de ofertas mejoradas en todos los sectores bajo negociación. En ese escenario, además del que eventualmente surja de la Ronda Doha de la OMC, están en juego aspectos sustanciales de la inserción competitiva del Uruguay en la Unión Europea y, consecuentemente, en el mercado portugués. Por lo tanto, en virtud de la pertenencia de ambos países a uno y otro bloque, no hay margen para la negociación bilateral en la esfera de la libre organización comercial. De cualquier forma, es posible avanzar en otras áreas o tópicos de la agenda bilateral.

A lo largo de su historia diplomática, Uruguay y Portugal han suscrito unos once instrumentos convencionales, sobre una amplia gama de materias, como es tradición, supresión de visas, seguridad social, cooperación cultural, cooperación turística, protección recíproca de inversiones, prevención contra el tráfico ilícito de drogas, etcétera. Pretendemos en Lisboa evaluar el grado de aplicación de ese conjunto de acuerdos bilaterales y explorar en distintos niveles políticos el eventual interés de una y otra parte por suscribir nuevos acuerdos o revisar algunos existentes que requieran ser actualizados. En esa dirección, procuraremos la firma, en alguna instancia de relevancia diplomática, de un acuerdo de cooperación económica industrial entre ambos Estados, cuyo texto ya ha sido propuesto por la Embajada de Portugal en Montevideo, en octubre pasado. Asimismo, mantendremos contactos regulares, no sólo con las autoridades nacionales, regionales y municipales, sino también con altos representantes de los partidos principales de la oposición y de los grupos de expresión a nivel empresarial y sindical en Portugal.

En la medida que logremos definir una agenda con una cierta sustancia temática, intentaremos concretar visitas del mayor nivel jerárquico posible en uno y otro país, continuando con la línea iniciada en 1997 con la visita al Uruguay del entonces Primer Ministro Portugués, ingeniero Antonio Guterrez, que continuó en 1998 con el viaje del entonces Presidente, doctor Julio María Sanguinetti, a Portugal, y en 2003, con la llegada a nuestro país del actual Presidente portugués, doctor Jorge Sampaio.

En el ámbito legislativo, merece recordarse que el año pasado se produjo la visita oficial a aquel país del entonces Presidente de la Cámara de Representantes, doctor José Luis Amorín Batlle, acompañado de los Diputados Jorge Chápper y José Bayardi, oportunidad en la cual se iniciaron consultas para la firma de un acuerdo de cooperación interparlamentaria.

A nivel económico comercial, en el período 1995 - 2004, es decir, en los últimos diez años, Uruguay acumuló un superávit superior a los U$S 57:000.000 en su balanza comercial con Portugal. Aproximadamente el 60% de ese saldo fue generado durante los últimos tres años. Según fuentes uruguayas, solamente en 1995 hubo un déficit comercial de Uruguay con Portugal, aunque fue mínimo. Si se observa la evolución de las exportaciones uruguayas hacia Portugal durante esos diez años, podemos advertir dos fases. En los primeros seis años, el valor promedio anual exportado osciló los U$S 6:000.000, y en los últimos cuatro años ese promedio subió a U$S 14:000.000 anuales. En cuanto a la composición de nuestras exportaciones, cabe resaltar que se han ajustado casi fielmente al perfil general de nuestra oferta exportada, es decir, fuertemente concentrada en la producción agropecuaria, poco diversificada y con escaso valor agregado. De esta forma, el 90% de nuestras ventas a Portugal en esos diez

últimos años han procedido de sectores agroexportadores, tales como oleaginosos -el caso de semillas de girasol, que es nuestro principal rubro exportable a ese país- carne bovina, pescado -en particular, merluza- cereales -sobre todo arroz- cueros curtidos, lana peinada y otros productos de origen animal, primordialmente el mondongo bovino.

En cuanto a la diversificación de las exportaciones, en esos diez años el valor acumulado total ascendió a U$S 83:000.000 y los dos principales rubros de exportación -como ya había anticipado- fueron semillas de girasol, por un valor acumulado de U$S 30:000.000, y carne bovina y otros productos de origen animal por un total de U$S 22:000.000.

Con relación a la continuidad de los flujos de exportación, el 63% del valor total de las exportaciones se registraron por cinco años o más, durante ese período de diez años.

La gama de servicios que nos proponemos brindar para la expansión y diversificación de las exportaciones uruguayas al mercado portugués, es intrínsecamente la misma que debe ofrecer toda misión diplomática del Uruguay, o sea, difusión de la oferta exportable, asesoramiento sobre oportunidades comerciales, elaboración de estudios o perfiles de mercado, información oportuna sobre condiciones de acceso, por ejemplo, a aranceles aplicables, barreras no arancelarias, etcétera. Quiero enfatizar que procuramos imprimir la mayor intensidad y consistencia posible a esas acciones, pero sobre la base de parámetros realistas. Son, por cierto, significativamente diferentes las expectativas en torno a los resultados pasibles de ser logrados en los mercados de los países del G-8, que en una economía como la portuguesa, que es cinco veces menor, por ejemplo, que la española.

Además de las corrientes de exportación ya establecidas, aunque con diferente grado de estabilidad, nos proponemos explorar en forma sistemática oportunidades comerciales para los otros rubros, o al menos para los más competitivos dentro de la oferta exportable nacional.

En materia de captación de inversiones, cabe recordar que Brasil ha sido el único receptor importante en América Latina de inversiones financieras procedentes de Portugal. En 1998 llegó a captar el 40% del total invertido por los portugueses en el exterior, luego de lo cual se ha ido verificando una tendencia descendente en ese sentido. En cambio, a la fecha, Uruguay no ha recibido ninguna inversión directa significativa de origen portugués.

En función de las serias limitaciones de escala que tiene nuestro país, apuntaremos a potenciales inversiones de montos relativamente reducidos, pero con fuerte impacto en la creación de empleos calificados. También asignaremos preferencia a los esfuerzos destinados a atraer inversiones hacia nuestro sector turístico.

Mención aparte merece el potencial acceso de nuestras exportaciones de bienes y servicios a Angola, utilizando la cobertura bancaria y la experiencia comercial portuguesa con su ex colonia, la cual alcanzó la independencia política en 1975 y, precisamente, este año festeja los 30 años de tal acontecimiento. La de Angola es una de las economías africanas más promisorias, con una tasa anual de crecimiento superior al 14%, habiéndose tornado especialmente atractiva para las inversiones extranjeras, tanto en su sector productivo como en el de desarrollo de su infraestructura.

Dado lo avanzado de la hora, creo que lo más conveniente es dejar pendientes las otras tres rutas, referentes al plano de cooperación internacional, cultural y consular.

SEÑOR COURIEL.- Acabo de leer el impresionante currículum que tiene el futuro embajador Lasarte y realmente me llamó la atención la cantidad de tareas y acciones que llevó adelante en toda su historia en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Sin embargo, mi congratulación de que sea Embajador en Portugal deriva, básicamente, del conocimiento personal, pues tuve la enorme suerte de conocerlo en los Estados Unidos y Canadá. Puedo decir que tengo un recuerdo realmente estupendo sobre su tarea en la Embajada uruguaya en los Estados Unidos y que ayudó muchísimo a una Comisión parlamentaria que estuvo allí. Le agradezco enormemente por esa tarea. Asimismo, cuando estuve en Canadá en las reuniones internacionales, él como Embajador actuó de primerísima figura. De manera que, desde ese punto de vista, estoy muy contento.

Cuando ahora leía su currículum me encontré con dos cosas: que fue condecorado con la Orden Nacional del Mérito, por el Gobierno de Francia y con la Cruz del Sur, por el Gobierno del Brasil. Sin ninguna duda, tener más méritos sería imposible.

Mucha suerte, Embajador Lasarte.

SEÑOR RUBIO.- Debo decir que el Embajador Lasarte tiene una carrera impresionante desarrollada en el Ministerio, por lo que me parece una acertadísima decisión del Poder Ejecutivo. Últimamente he leído algún trabajo suyo sobre un tema en debate en la actualidad que realmente me impresionó por el nivel que tenía.

Le deseamos mucha suerte y, como dije, estamos muy de acuerdo con esa decisión.

SEÑOR HEBER.- En nombre de nuestro Partido, debo decir que tenemos las mejores referencias del Embajador Lasarte y aunque sabemos de su trayectoria, su currículum habla por sí solo. Además contamos con la exposición que acaba de realizar, que fue a gran velocidad por la hora. Le faltó exponer sobre dos rubros más, lo que es una lástima porque fue muy interesante su exposición: sobre la posibilidad de comercio y la realidad política de Portugal.

Se trata de un destino muy importante que está acorde con la importancia de la carrera del señor Embajador y estamos seguros de que realizará una excelente gestión. Desde allá, podremos saber cómo mejorar las relaciones con Portugal que, básicamente, son las inversiones que mencionaba el señor Embajador, viendo si se podrán canalizar, sobre todo, en el área turística que ellos tienen tan desarrollada.

Como Partido, nos alegra votar este tipo de Embajadores, con este tipo de currículum porque prestigian a la Cancillería y al país.

SEÑOR LASARTE.- Sólo me resta agradecer los inmerecidos elogios de los señores Senadores Couriel, Heber y Rubio. Naturalmente pretendo representar al país lo mejor posible.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la presencia del señor Embajador Gastón Lasarte.

(Se retira de Sala el Embajador Gastón Lasarte)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la acreditación del señor Gastón Lasarte como Embajador de la República Oriental del Uruguay ante el Gobierno de la República Portuguesa.

(Se vota:)

6 en 6. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Propongo hacer las consultas con el señor Senador Michelini para que sea el miembro informante ante el Plenario.

Antes de finalizar la sesión, les menciono que el próximo jueves tendremos a estudio la Carpeta Nº 180/05, "Modificación y reforma de enmiendas de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud", que informará el señor Senador Abreu; luego tenemos la venia para acreditar a la señora Inés Ubici de Busso como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República ante la República Árabe de Egipto y al señor Gonzalo C. Rodríguez Gigena, como Representante Permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración y la Secretaría del MERCOSUR.

Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 19 y 30 minutos)